

Agenda

Agenda cultural

Exposiciones

Juan José Aquerreta. Pintura. Museo Gustavo de Maestu. Hasta el 13 de marzo.

Jesús Basiano-García. Pintura. Museo. Hasta el 6 de marzo.

Cine

«Máximo riesgo». Sábado 26 de febrero, a las 8 y 10,30, en la Escuela de Música.

Conciertos

«Arias y romanzas». Santiago Sánchez Jericó (tenor) y Miguel Ángel Tapia (pianista). El 25 de febrero a las 8 de la tarde en la Escuela de Música.



Juan José Aquerreta.

sica «Julián Romano».

Teatro infantil

«Alegria Circus». El sábado 26 de febrero a las 12 del mediodía en el Colegio Comarcal Remontival.

Orases

Sanada Sabic, acogida local en Azagra: «En cuanto termine la guerra, volvemos en el primer avión que nos lleva».

Pedro Pegenaute, jefe del Negociado de Información a Padres y Alumnos del Gobierno de Navarra: «La reforma que se aplique en Estella puede ser un ejemplo para toda la zona».

Esteban Isaba, secretario de la Hermandad de la Santa Vera Cruz: «Nos gustaría ver donde siempre las estatuas del Santo Sepulcro, porque para los vecinos de Estella tienen mucho valor sentimental».

Santiago Oronoz, durante la asamblea ciudadana sobre la contribución: «La indefensión del contribuyente estellés es total».

Lo que pasa

Aplicación de la reforma educativa en Estella

Pedro Pegenaute, jefe del Negociado de Información a Padres y Alumnos del Gobierno de Navarra, expuso ante un centenar de padres estellesses las bases de la reforma escolar que afectará en los próximos años a los tres centros públicos que existen actualmente en la localidad. Javier Blanco, José Ignacio Martínez y Javier Zúñiga, directores del Instituto Oncinada, Instituto Politécnico de Formación Profesional y Colegio Comarcal se encontraban entre los asistentes a la conferencia. Los centros que representan se verán afectados por la aplicación del mapa escolar en Estella. Como se recordará, la reforma se centrará en una reagrupación de la enseñanza pública que reduce de tres a dos los centros actuales.

El proyecto contempla al Instituto Oncinada como la sede futura de los alumnos de Infantil y Primaria, es decir, los niveles educativos inferiores a los 12 años. Remontival acogerá a los alumnos mayores de 12 años y sus instalaciones se habilitarán para impartir la Enseñanza Secundaria Obligatoria, los Bachilleratos y los Módulos. Las razones aludidas a los cambios son una población escolar muy pequeña, la mejor

utilización de las plantillas y de los recursos disponibles, así como el aprovechamiento óptimo de los espacios, equipamientos y de los servicios educativos existentes.

Casi 800 árboles para la fiesta del día 26

Un total de 767 árboles pertenecientes a 14 especies distintas se plantarán en Estella el próximo sábado 26 de febrero, festividad del Día del Arbol. La fiesta, que cuenta con un presupuesto cercano a las 900.000 pesetas, tendrá lugar en el recinto del Colegio Público «Remontival», donde se plantarán la mayor parte de las especies. El ayuntamiento ha adquirido los siguientes ejemplares: 4 aligustres (Ligustrum Japonicum), 6 evónimos (Eonimus Europaeus), 134 hiedras (Hedera Hells), 4 cipreses (Cupresus Macrocarpa Aurea), 16 jinebros (Juniperus Horizontalis Chinensis), 1 cortadería (Olea Europa), 12 olivos (Laburnum Anagyroides), 240 laburnos (Espartium Junceum), 144 retamas (Euonimus Japonicum), 5 aucubas (Aucuba Japonica Variegata), 5 durillos (Viburnum Tinus), 150 viñas vírgenes (Cotoneaster Horizontalis), 40 «Ampelopsis Quinquifolia» y 6 acacias. Tras la plantación, tendrá lugar una chocolatada y, más tarde, se cele-

brará la obra de teatro «Alegria Circus» en el frontón del colegio.

Vecinos de Estella contra la contribución urbana

Alrededor de 100 vecinos acudieron a la asamblea ciudadana promovida por Félix Gómez de Segura, Ricardo Erce y Santiago Oronoz para informar sobre los recursos presentados a la subida de la contribución y sobre las gestiones mantenidas con los distintos grupos políticos. Santiago Oronoz afirmó en la asamblea que se han presentado más de 250 alegaciones con muchas posibilidades de salir adelante. Para los asistentes, Estella no puede ser un campo experimental con un subida media de un 57%, fruto de una valoración catastral muy superior a la de Pamplona, Tudela o Tafalla.

Los 250 recursos presentados al Tribunal Administrativo de Navarra conseguirán, si salen adelante, la anulación del impuesto de la contribución girada en 1993 y, por tanto, la devolución del exceso pagado. Sin embargo, los promotores de la asamblea dejaron claro que, aunque las alegaciones presentadas logren su objetivo, la ponencia de valoración catastral seguirá como está, siendo aplicada en el 94.

PLAZAS DE GARANTÍA
 financiadas con 1.400.000 ptas.
 A 15 años al 11% de interés

Junto a la Plaza
 de los Fueros
 ESTELLA